

InnovaTecNM 2024

Fase Local

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

A través de la **Dirección Académica y de la Dirección de Planeación y Vinculación**, con la finalidad de impulsar el desarrollo tecnológico, emprendimiento y la investigación aplicada, científica y tecnológica para mejorar la competitividad y la innovación de los sectores productivos y de servicios; así como de conformidad con el artículo 2º, fracciones II, VII, IX y X del **Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México**, alineado con el **eje de Investigación, Innovación y Emprendimiento del Nuevo Modelo Educativo por Competencias**; de acuerdo con el Capítulo II en sus artículos 24 fracciones I a VI y 27, de la **Ley General de Educación Superior**, y con base al documento **“Marco General para el Emprendimiento Asociativo en el tipo Superior”**, elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES)

CONVOCA

A las y los estudiantes, docentes e investigadores del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), **a participar en el evento INNOVATECNM2024 en su fase Local**, como parte de “La Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación InnovaTecNM 2024”

Con el objetivo de desarrollar proyectos creativos con características de escalabilidad que fortalezcan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológicos en la solución innovadora a los problemas de los diferentes sectores económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, así como generar habilidades emprendedoras en los participantes, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos y promoviendo la cultura de protección de la propiedad intelectual, además de potenciar las bases de transferencia de tecnología y su comercialización.

BASES GENERALES

- Podrán participar las y los estudiantes del ITSC de todos los grados de licenciatura que se encuentre oficialmente inscritos al momento del registro.
- Los proyectos deben presentarse por equipos multidisciplinarios, conformados por 3 estudiantes de diferentes programas educativos de licenciatura.
- Los equipos deberán considerar la inclusión de hombres y mujeres.



- Se otorgarán constancias de participación a estudiantes y asesores, conforme a lo estipulado en el Manual de Operación del InnovaTecNM 2024.

PROYECTOS

- Deberán ser auténticos, pertinentes, creativos, propositivos y que conduzcan soluciones originales o mejoras significativas a través de la innovación, incluyendo elementos tecnológicos de vanguardia, que propicien la vinculación en atención a las necesidades, oportunidades o problemáticas de los diferentes sectores de la sociedad en la región.
- Podrán proponer proyectos que hayan participado en ediciones anteriores del evento, siempre y cuando se justifique la pertinencia, la importancia y cuente con un incremento sustancial en la innovación tecnológica, validado mediante oficio por la dirección de la institución de origen.
- Definirán el eje o ejes transversales que respalden la propuesta del proyecto a desarrollar, sustentándola con datos reales y actuales, que se definen en el Manual de Operación del InnovaTecNM 2024.
- El proyecto, debe contemplar aspectos de: Inclusión y Equidad, Impacto social, Sustentabilidad y Sostenibilidad, así como hacer mención de tecnologías disruptivas de la industria 4.0
- Describir las estrategias en materia de protección de la propiedad intelectual que se solicita en cada una de las etapas de la Cumbre InnovaTecNM, así como identificar la(s) figura(s) jurídica(s) correspondiente(s).
- El proyecto InnovaTecNM 2024, en esta ocasión, solicita ineludiblemente que todo proyecto participante presente en su etapa local, el Modelo de Negocio que se utilizará para la ejecución del proyecto y para las etapas regional y nacional, se solicita presentar el Plan de Negocios respectivo.
- Para cumplir con el objetivo de elaborar el Modelo de Negocio de los proyectos, se recomienda asistir al taller “Modelo de Negocio” que se impartirá en el ITSC del 15 al 26 de abril de 2024, de acuerdo a lo siguiente:
 - De 10:00 a 12:00 horas para los estudiantes que tienen clases ordinarias por la tarde
 - De 15:00 a 17:00 horas para los que tienen clases ordinarias por la mañana

FECHAS:

- a. Pre-registro local se apertura del 25 de marzo al 9 de abril.
- b. Entrega de contraseñas a líderes de proyecto el 10 de abril.
- c. Registro de proyectos y Vistos Buenos de asesoras y asesores del 10 de abril al 15 de mayo.
- d. El evento se realizará el 24 de mayo y los resultados se darán el mismo día.

PRE-REGISTRO:

El Pre-registro de estudiantes líderes de proyectos se realizará de forma virtual en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/guNvtpNavh>

El registro se deberá de hacer con el correo institucional.

CATEGORÍAS

1. **Sector Agroalimentario.** Ideas de proyectos relacionadas con el sector primario, desde producción hasta transformación o conservación y comercialización de alimentos de alta calidad para el consumo humano y animal.
2. **Industria Eléctrica y Electrónica.** Incluye la producción, fabricación, diseño y distribución de diversos componentes, así como la investigación e innovación tecnológica, la gestión y el mantenimiento de infraestructuras eléctricas, la comercialización de procesos, productos y servicios.
3. **Electromovilidad y ciudades inteligentes.** Utilización total o parcial de vehículos eléctricos, infraestructuras y tecnologías de comunicación, así como construcción de infraestructura que utilice la tecnología para facilitar los procesos de las organizaciones.
4. **Servicios para la salud.** Diseño y aplicación de tecnologías biomédicas innovadoras, uso de biomateriales e implementación de plataformas impulsar la salud digital, además de la investigación y desarrollo técnico-científico en la salud humana y sanidad animal.
5. **Industrias Creativas.** Promoción, producción, difusión y comercialización de bienes y servicios de actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial de todos los sectores.
6. **Cambio Climático.** Implementación de estrategias y tecnologías que buscan generar energías verdes, renovables y limpias, con un enfoque de mitigación para la reducción de emisión de gases y compuestos de efecto invernadero e impulso de la Economía circular.



EVALUACIÓN. Los aspectos a evaluar de cada proyecto participante son:

1. Planteamiento del problema
2. Objetivos
3. Plan de acción
4. Investigación
5. Creatividad e innovación
6. Viabilidad
7. Análisis de resultados
8. Presentación
9. Sustentabilidad y Sostenibilidad
10. Tecnología utilizada

FECHAS A CONSIDERAR	
Pre-registro de Líderes de Proyecto	25 de marzo al 9 de abril
Envío de Contraseñas a Líderes de Proyecto	10 de abril
Registro de Proyectos y Visto bueno de asesoras y asesores	10 de abril al 15 de mayo
Evento Local InnovaTecNM	24 de mayo

Para participar en la etapa Regional se podrán **ACREDITAR** hasta 2 proyectos de cada una de las categoría, siempre que hayan obtenido una calificación global mínima de 70%.

Lo no previsto en esta convocatoria, estará sujeto a revisión y evaluación por el Comité Organizador.

Cintalapa de Figueroa, Chiapas, 26 de marzo de 2024

